

1

A México 'se le pasa la mano' y recorta de más la producción petrolera acordada con la OPEP+

México redujo su producción en mayo por encima del recorte de 100 mil barriles que pactó en abril pasado con la Organización de Países Exportadores de Petróleo y Aliados (OPEP +).

En mayo, la plataforma nacional de producción -la que engloba el crudo producido por Pemex y las compañías privadas- sumó un millón 652 mil barriles diarios, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

La cifra es 129 mil barriles menos que la producción que reportó en abril la Secretaría Energía (Sener) durante la reunión de la OPEP + y bajo la cual se estimó el recorte de 100 mil barriles que aportaría a la baja de producción internacional de 9 millones 700 mil barriles.

El 9 de abril, tras culminar la reunión, Rocío Nahle escribió en su cuenta de Twitter que en mayo y junio la producción de México sería de un millón 681 mil barriles.

“México en el consenso para estabilizar el precio del petróleo en la reunión de la OPEP ha propuesto una reducción de 100 mil barriles por día en los próximos 2 meses. De un millón 781 mil barriles de producción que reportamos en marzo del 2020 disminuiríamos a un millón 681 mil barriles diarios”, escribió en su perfil.

Durante la reunión de abril de la OPEP+, México se negó a disminuir su producción en 400 mil barriles, debido a que este recorte iba en contra del objetivo de la administración federal de aumentar la producción de petróleo rumbo a 2024.

Sin embargo, días después en su reporte financiero a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), Pemex informó que debido a las condiciones derivadas de la pandemia del coronavirus y los bajos precios internacionales del petróleo se tomó la decisión de abandonar la meta de producción de crudo en 2020.

Se tiene previsto que los países que son parte de la OPEP + celebren una reunión esta semana para acordar una extensión de los recortes. Sin embargo, una sospecha de Arabia Saudita y Rusia respecto al engaño de cuotas correspondientes al recorte en la producción por parte de algunas naciones ha puesto en duda una prolongación del acuerdo, informó Bloomberg este miércoles.

Precio de la mezcla mexicana le pega a campos prioritarios de Pemex, cumple 22% de la meta de producción

Los campos prioritarios que desarrolla Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, incumplieron de nueva cuenta su meta de producción mensual, esta vez para el mes de abril de 2020.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), los campos insignia de la actual administración alcanzaron una producción de 24,030 barriles diarios durante el mes de abril, 85,970 barriles diarios menos de lo esperado de acuerdo a los planes de desarrollo aprobados por la Comisión.

No solo se incumplió la meta establecida para el mes de abril, también se observó una caída en comparación al mes anterior cuando se reportó una producción de 32 mil 350 barriles diarios.

La meta de producción al mes de abril para los campos 22 campos prioritarios de Pemex era de 110 mil barriles diarios, lo que representa un cumplimiento de apenas el 22%.

En el reporte trimestral de los campos, se informó que la empresa productiva del estado tiene un avance del 8% en la perforación de pozos y de 11% en aplicación de la inversión aprobada para este año.

Adicionalmente, Pemex ha reportado problemas con la perforación de pozos en Ixachi, su campo insignia, debido a la complejidad técnica del yacimiento, de hecho en abril no reportó producción tras hacerlo en marzo. Para compensar la falta de producción en Ixachi se incrementó el ritmo de extracción en Tlacame.

La petrolera nacional constantemente ha tenido que modificar sus metas de producción, a inicios del 2019 se consideraba que a esta fecha los campos prioritarios deberían de tener un ritmo de extracción de 110 mil barriles diarios.

Ahora se deberá de ajustar a la baja debido al recorte de extracción pactada con la OPEP+ en 100 mil barriles diarios para mayo y junio, así como por la caída en el precio del petróleo y la falta de espacio para almacenar el petróleo extraído. OGM

El monitor eléctrico ve inviable cambiar las reglas en las tarifas renovables

Las modificaciones a los instrumentos que regulan las tarifas que pagan las centrales constituidas bajo las reglas anteriores a la Reforma Energética de 2014 y 2015 son "insostenibles", porque las propias leyes que nacieron de estos cambios reconocen que se deben respetar sus términos hasta la conclusión de la vigencia de los contratos, dice un estudio elaborado por el monitor del mercado eléctrico, la consultora ESTA Internacional, que trabaja bajo contrato de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Las modificaciones a los instrumentos que regulan las tarifas que pagan las centrales constituidas bajo las reglas anteriores a la Reforma Energética de 2014 y 2015 son "insostenibles", porque las propias leyes que nacieron de estos cambios reconocen que se deben respetar sus términos hasta la conclusión de la vigencia de los contratos, dice un estudio elaborado por el monitor del mercado eléctrico, la consultora ESTA Internacional, que trabaja bajo contrato de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Pero esta decisión de disparar la tarifa de porteo, tomada a finales de marzo, puede ser "insostenible", debido a que con este menor cobro se apostó por impulsar nueva infraestructura de generación, sobre todo renovable (cuyos costos eran relativamente mayores en comparación con otro tipo de tecnologías), a través de incentivos en la transmisión, explica el monitor independiente del mercado eléctrico.

"Cualquier modificación de los instrumentos que regulan los cargos por porteo no sería sostenible técnica y jurídicamente, ya que la propia LIE (Ley de la Industria Eléctrica) reconoce los instrumentos vinculados a los CIL (Contratos de Interconexión Legados), mismos que se respetarán en sus términos hasta la conclusión de la vigencia de los contratos respectivos", dice el estudio, publicado el 15 de mayo.

Esta parte se refiere al impacto del porteo, la tarifa que se cobra por el uso de las redes de transporte y distribución para llevar la electricidad que generan, y que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) incrementó a finales del mes pasado.

El estudio del llamado Monitor Independiente del Mercado Eléctrico, que realiza la consultora especializada ESTA Internacional (que obtuvo el contrato de la CRE en 2017 en conjunto con el Instituto Politécnico Nacional), refiere sobre este tema que se requeriría aumentar entre 150% a 233% las tarifas de porteo de los más de 250 contratos legados para que el Generador de Interconexión, que es una filial de (CFE), para evitar caer en un déficit.

"Se infiere que los ingresos por porteo serían equiparables con los egresos por el servicio público de Transmisión y Distribución, si los cargos de porteo de los CIL se incrementaran entre un 150% y 233 % en relación con las tarifas reguladas", dice el monitor.

Este incremento se refiere a los montos finales que se pagan por todas estas plantas que incluyen tecnologías convencionales y renovables; pero el alza se puede disparar si se refiere solo a la tarifa en específico de las centrales solares y eólicas a las que se les cobraba una tarifa aún menor, y que tras la resolución de la CRE pudiera dispararse hasta en 10 veces o más, según contaron fuentes a Expansión.

El déficit por este concepto cerró en poco más de 6,000 millones de pesos (mdp) durante 2019, mientras que en 2018 fue de menos 7,303 mdp y en 2017 de 6,735 mdp. Pero el propio monitor apunta que cambiar las tarifas de porteo va en contra de lo dispuesto por la legislación actual.

Si bien CFE como representante de estas centrales frente al Mercado Eléctrico Mayorista termina por resentir este cobro, al final éste se le reconoce a la eléctrica nacional dentro de la tarifa que la aprueba la CRE, explica el monitor.

El regulador eléctrico ha defendido los cambios, sin dar a conocer las nuevas tarifas a cobrar, debido a que se equiparan con las que pagan en estos momentos las centrales que surgieron de la Reforma Energética, además de que ayudará a reducir la tarifa a los usuarios finales.

El sector privado se ha lanzado en contra de estos cambios debido a que modifican las reglas y modelos de negocio bajo los que se financiaron estos proyectos. Las modificaciones afectan de manera directa a empresas que reciben los beneficios de esta tarifa estampilla, y que proveen electricidad bajo este esquema a ciertas unidades de empresas como FEMSA, Soriana, Liverpool, Arca, Cemex o Bimbo, entre otro tipo negocios como comercios, hoteles, banca, hospitales, escuelas, servicios municipales y estatales. Expansión

Advierten: 34% de plantas de la CFE sobrepasaron su vida útil

Se trata de 26 plantas de sus principales 70 reportadas al Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019 cuyo tiempo en funcionamiento, dadas sus tecnologías, ya caducó, apuntaron especialistas.

En conjunto, éstas cuentan con una capacidad de 14 mil 21 megawatts, de la total instalada para generación de la CFE, de 41 mil 471.

"A pesar de que ha habido nuevas centrales, gran parte de las plantas de CFE ya son viejitas y en consecuencias menos eficientes y no pueden competir con las nuevas tecnologías", expuso Armando Llamas, catedrático del Tec de Monterrey y miembro del Colegio de Ingenieros en Energía de México.

Por ejemplo, las centrales de Poza Rica, en Veracruz, de ciclo combinado y la térmica convencional de Valle de México, en el Estado de México, tienen 57 años operando, cuando su vida útil es de sólo 30 años.

Llamas aclaró que por ley esas plantas no están obligadas a cerrar cuando alcanzan el final de su vida útil, pero muestran atrasos en eficiencia, en términos de costos, respecto a sus competidoras.

Paul Sánchez, de Ombudsman Energía México, coincidió y señaló que en otros países el mismo mercado obliga a que las generadoras eléctricas viejas se apaguen y sean desmanteladas, incluso antes de alcanzar su vida útil, al no poder competir con los precios ofrecidos por centrales más nuevas y menos contaminantes.

Ahí está el caso de la carboeléctrica Pleasant Prairie, en Winsconsin, que por razones económicas fue cerrada en el 2018. Otro ejemplo es Tri-State Generation, que este año cerrará su carboeléctrica Escalante, en Nuevo México, tras 36 años de operación, por ser ya ineficiente.

De hecho, en Estados Unidos se retiraron apenas el año pasado, 13 mil 863 megawatts de capacidad de generación en carboeléctricas.

César Cadena Cadena, presidente del Cluster Energético, explicó que en el País hay una capacidad instalada de generación (entre la CFE y privados) de hasta 70 mil megawatts, mientras que la demanda máxima de electricidad en 2019 fue de apenas 44 mil, es decir, alrededor del 63 por ciento.

Apuntó que si se tiene capacidad sobrante de generación, primero deben despachar las plantas más eficientes, las que generan a menores costos, por lo que las de las CFE, más viejas y menos eficientes, no llegarían a operar.

Especialistas coincidieron es que es por esta realidad que la Sener, el Cenace y hasta la CRE, bajo las directrices del Gobierno federal, busca relegar la operación de las plantas privadas renovables, que producen a precios muy bajos, para darle espacio a la CFE.

Adicionalmente, estas plantas viejas podrían utilizar el combustóleo que producen a borbotones las refinerías de Pemex, que actualmente no se puede vender porque no cumple estándares ecológicos.

Agencia Reforma

Baja producción de crudo 1.2% en abril

4

La producción nacional de petróleo, incluyendo a los privados en el país, se ubicó durante abril en 1.727 millones de barriles diarios, con lo que si bien aumentó 3.3% anual, descendió de un mes a otro, en 1.2%, aun sin que se haya ejecutado el recorte al que se comprometió el gobierno ante los países de la OPEP+.

Y es que aunado al reporte de abril publicado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el comisionado de este órgano, Sergio Pimentel, adelantó en su cuenta de Twitter que al 30 de mayo la producción nacional bajó hasta 1.652 millones de barriles diarios, de los cuales, 1.527 millones correspondieron a Petróleos Mexicanos (Pemex) y los restantes 125,000 barriles a los contratos con participación privada. Esto implicaría un recorte 94,000 barriles en comparación con el reporte real del mes de marzo, aunque la titular de Energía, Rocío Nahle, se comprometió el 9 de abril a recortar estos 100,000 barriles de una base de 1.781 millones de barriles diarios, volumen de producción que no se alcanzó.

De cualquier forma, en espera de las cifras oficiales de mayo, la producción mediante las asignaciones de Pemex fue de 1.608 millones de barriles, con una reducción mensual de 1.8%, aunque había logrado un aumento de 0.8% en un año. La producción mediante contratos, que incluye los que tienen participación de Pemex, ascendió a 118,176 barriles diarios, con un incremento anual de nada menos que 55%, además de que gracias al alza productiva de campos como Miztón, de la italiana ENI, así como el contrato de Pemex en Ek Balam y las migraciones del régimen anterior, aumentó 9.1% en un mes.

El único contrato de producción compartida en el que Pemex opera sin socios en aguas profundas, Ek Balam, mantuvo su producción al alza y en abril alcanzó 62,335 barriles diarios, con un aumento de 43% anual y de 7.6% en comparación con marzo.

Así, la producción en la que interfiere únicamente Pemex sin participación de privados en sus asignaciones y el contrato de Ek Balam, fue de 1.670 millones de barriles diarios, con un incremento anual de 1.9% pero con una reducción mensual de 1.5 por ciento.

Los contratos en asociación con Pemex que fueron adjudicados mediante procesos de farmouts acumularon una producción de 12,698 barriles diarios, misma que fue 21% superior a la de abril del 2019, pero que presenta una caída de 0.6% en comparación con marzo. Finalmente, resalta que ENI logró una producción de 16,477 barriles diarios, con un aumento mensual de 29%, a 10 meses de haber arrancado su producción en el campo Miztón.

Así, los nueve contratos otorgados mediante rondas petroleras que ya cuentan con producción acumularon una extracción de 20,106 barriles diarios.

kgarcia@eleconomista.com.mx